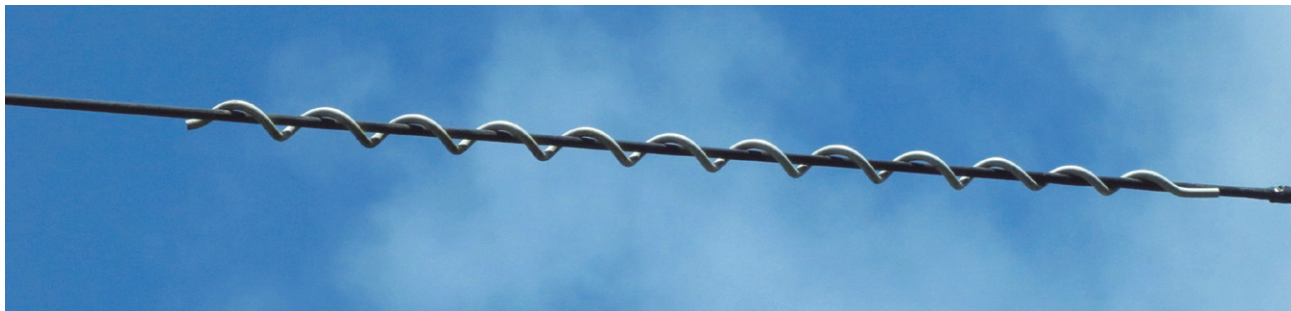


Control de Vibración y Organización de Redes

Amortiguador de Vibración Preformado - SVD



Función

El Amortiguador de Vibración Preformado - SVD se utiliza para atenuar las vibraciones eólicas que se producen en los cables ADSS.

Material

Cloruro de polivinilo de alto impacto (P.V.C.) de color gris.

Características Técnicas

- Cubre todas las frecuencias de resonancia.
- Mayor eficiencia en altas frecuencias.
- Distribución de esfuerzos en el tramo de agarre por su concepción preformada.
- No es necesario ningún cálculo de ingeniería para su posicionamiento, se coloca aproximadamente a 10 cm de los extremos de las armaduras preformadas u otro herraje.
- Instalación manual.
- Bajo peso específico.

Cuidados en el diseño e instalación

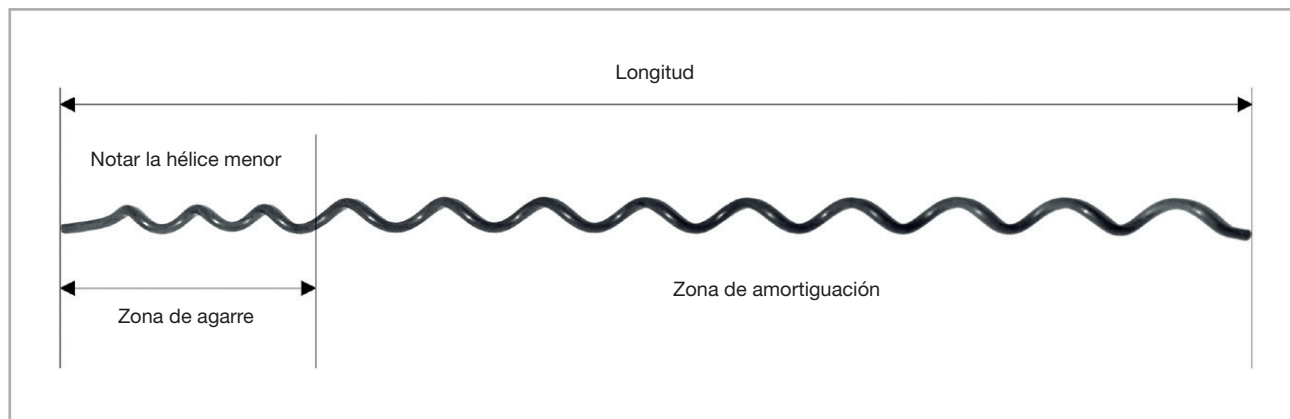
El grado de protección necesario en una línea específica depende de los siguientes factores:

- Descripción del terreno e histórico de vibración.
- Tensión de la línea (EDS).
- Diámetro del cable.
- Material del cable.
- Longitud del vano.
- Indicación de vanos de travesía.
- Cantidad y posicionamiento de las esferas.

Para la instalación del Amortiguador donde el cable ADSS esté sometido a un campo eléctrico, el SVD debe ser colocado a 4,5 m del extremo del accesorio de suspensión o anclaje, a fin de eliminar el efecto de tracking del Amortiguador y/o del cable.



Consulte a PLP para el criterio de posicionamiento y cantidades de Amortiguadores SVD y procedimiento de instalación.



Para uso en Cables Ópticos ADSS

Número de Catálogo	Intervalo de Diámetro de Aplicación (mm)		Longitud Máxima (mm)	Masa Aprox. (kg)
	Mín.	Máx.		
SVD-2393	6,35	8,29	1300	0,21
SVD-2272	8,30	11,72	1345	0,24
SVD-2274	11,73	14,31	1450	0,28
SVD-9862	14,32	19,57	1700	0,38

Para uso en: Líneas con vanos distintos, con inducción de vientos

Longitud del Vano (m)	Número total de Amortiguadores recomendados por Vano		
	Cantidad Standard	EDS entre 20% y 30%	Vanos de Travesía*
0 a 244	2	4	6
245 a 488	4	6	10
489 a 732	6	10	16
733 a 976	8	12	18
977 a 1220	10	16	24
1221 a 1464	12	18	28

* Para aplicaciones en Líneas con vanos sobre agua (ríos, lagos), desfiladeros, montañas (valles), u otros terrenos con inducción de vientos.